

ACTA DE ASAMBLEA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas con treinta minutos del día 07 de diciembre del año dos mil veintitrés, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de video llamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los CC. Ing. Hugo César Flores Palomo, LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, Lic. Mauricio González Barrera, Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos y C.P. Alejandro Gallegos Estrada, quienes cuentan con el carácter de Coordinador, Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario Técnico, Coordinador de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia e Información Pública de nuestra Institución, respectivamente, a efecto de realizar la presente sesión ordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos relevantes;
 - 4.1.- Solicitudes de información recibidas en el periodo.
 - 4.2.- Presentación del Proyecto del Reglamento de Archivo y en su caso aprobación.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El Ing. Hugo César Flores Palomo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quorum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la celebración de esta sesión.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En este punto, el Coordinador del presente Comité da lectura a la Orden del Día propuesta, misma que por sencillez y economía del tiempo y el espacio se tiene por aquí reproducida.

De igual forma, el Ing. Hugo César Flores Palomo, refiere que se hizo circular el acta de asamblea de la Quinta Sesión del Comité de Transparencia e Información Pública, la cual posteriormente de manera unánime fue aprobada por los integrantes del Comité.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Ing. Hugo César Flores Palomo, toma como seguimiento el compromiso manifestado por el C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos de enviar el Proyecto del Reglamento de Archivo, lo cual realizó e hizo circular en fecha 23 de noviembre de la presente anualidad. Dicho esto procedemos al siguiente punto.

4.- ASUNTOS RELEVANTES.

El C. Ing. Hugo César Flores Palomo, en su carácter de Coordinador del Comité, en este punto procede a desahogar los asuntos relevantes, consistente en:

4.1.- SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS EN EL PERIODO.

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo le cede el uso de la voz a la LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que procede a dar vista y lectura a las solicitudes de información recibidas dentro del periodo comprendido de la última sesión del Comité al día de hoy, siendo las siguientes:

- 1.- Solicitud con terminación de folio 011, la cual fue turnada a la Subdirección Planeación y Desarrollo Institucional, se da respuesta en tiempo y forma.
- 2.- Solicitud con terminación de folio 012, la cual se turnó a la Subdirección Administración, la cual se dio cumplimiento en tiempo.

Hecho esto y sin objeción alguna se procede al siguiente punto.

4.2.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ARCHIVO Y EN SU CASO APROBACIÓN.

En este punto, toma el uso de la palabra el C. Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, el cual refiere y desmenuza de manera general el Reglamento de Archivo para esta Institución Educativa, de la cual se entienden lineamientos operativos y ejecutivos, es importante señalar que como ha quedado asentado, dicho documento fue remitido a los integrantes de este comité en fecha 23 de noviembre del presente año 2023.

Dicho lo anterior, se somete a votación el instrumento, mismo el cual fue aprobado por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, le da el uso de la voz a la LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, quién señala que, terminado el periodo vacacional, girará un oficio recordatorio mediante el cual se trata de mantener los niveles de efectividad en cuanto a transparencia dentro de las áreas de la Institución.

Por otro lado, se fija como punto de acuerdo que, el Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, hará las gestiones necesarias, en las distintas instancias, para la difusión del Reglamento de Archivos aquí aprobado.

Sin existir de por medio algún otro asunto general, se concluye la presente etapa.


6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, y en vista a la negativa, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.


Ing. Hugo César Flores Palomo
Coordinador


Lic. Mauricio González Barrera
Secretario Técnico


LDG. Sandra Mireya Flores Bautista
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos
Coordinador de Archivos


C.P. Alejandro Gallegos Estrada
Vocal